CIUDAD REAL

Diciembre 4 SÁBADO Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Año V.-Núm. 1.464

Redacción y Administración
Libertad núm. 4
Apartado núm. 15. — Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

PROBLEMAS NACIONALES

Los presupuestos y la vida local

Próximos á ser discutidos en el Parlamento los presupuestos generales, el tema para nuestros comentarios en esta sección ha de ser ese necesariamente.

Descontado el de la guerra, ningún otro puede interesarnos tanto como el que trata del estado de nuestra hacienda, tan relacionado á su vez con la vida local.

Persistiendo en nuestros pesimismos, que contrastan notablemente con las rosadas ilusiones que acaricia el señor Bugallal, hemos de poner nuestro criterio de que los proyectos complementarios, principalmente el que establece una contribución general sobre el patrimonio, el de modificación de la tarifa del impuesto de Derechos reales y el de creación del impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles, por no citar más que aquellos en los que el Ministro confía obtener mayores ingresos, no pasarán, á no ser que se introduzcan en ellos tales innovaciones y reformas que den al traste con esa confianza.

En esos proyectos es donde se pone de mayor relieve el divorcio de la realidad á que anteriormente nos hemos referido, y conste que no es que nos asusten por su carácter radical; es que resultan inoportunos, contraproducentes y poco equitativos; es que con ellos se perjudica principalmente los intereses generales del país, tan necesitado de capitales para fomentar su riqueza y crear nuevas fuentes de producción; es que iniciarían un régimen persecutorio que daría como resultado inmediato el retraimiento y la emigración de capitales y la disminución del valor del empleado en fincas, y que, por esta causa, no pudiera salir de España.

Se habla de regeneración y de progreso, y tales proyectos matarían en flor iniciativas y acometividades para dar á la patria el vigoroso impulso que todos preconizan. Tanto valdría llegar á las confiscaciones, á las que nos acercaría la aprobación de esos tributos, incompatibles con las aspiraciones y necesidades del país.

La asamblea celebrada días pasados en Zaragoza, ha dicho el ministro de Hacienda cuáles son las aspiraciones nacionales y el modo de solucionar la honda crisis económica porque atraviesan los pueblos.

El espectáculo que en esa asamblea han dado las distinguidas regiones de España, enviando en su nombre dignísimos representantes, es altamente consolador y hace renacer hasta en los espíritus más escépticos y pesimistas, halagadoras esperanzas.

Autorizadas y elocuentes voces han clamado contra la ineficacia de lo actualmente legislado, proponiendo los medios que podrían encauzar las haciendas municipales, heridas hoy de muerte por ese espíritu centralizador, que considera á las regiones como huérfanas de todo auxilio y protección.

Aragón, Cataluña, La Rioja y otras provincias de España, allí representadas, han dado el espectáculo más hermoso que puede uno imaginarse estrechándose en apretado abrazo para defender intereses comunes, por los mismos procedimientos cercenados.

Lo que urge ahora y se hace de todo punto necesario, que el viril esfuerzo con tanto entusiasmo expuesto, prosiga y llegue á cristalizar en realidades salvadoras, pues no de otra manera podrán librarse de una muerte cierta, las hoy agonizantes Haciendas de nuestros municipios.

MADRID

La guerra y España

La conducta de los Imperios centrales para con España es, ha sido y continuará siendo modelo de corrección y leal amistad. Si quisieran, podría atestiguarlo, más autorizadamente que nadie, los hombres que gobiernan.

Los Imperios centrales no han pedido ni un solo momento al gobierno de nuestra nación nada que suponga desconocimiento, ni menoscabo de la neutralidad, ni siquiera ese linaje de neutralidades «benévolas» con toda suerte de contrabandos, solicitada por los vocero aliadófilos.

Y, oportunamente, estamos seguros de ello, España será largamente recompensada por la firmeza con que ha sabido rechazar las solicitudes de los que á toda costa querían complicarnos en la guerra.

Nos satisface que estos días hayan venido de Londres reconocimientos expresos de la corrección con que se ha procedido en España respecto de las naciones beligerantes.

Antes, mucho antes vinieron de Berlín. Y fué el propio emperador Guillermo quien hizo en frases delicadas el mayor y más cumplido elogio de nuestro pueblo, llegando á decir que duda ría de la justicia de su causa si la nobilísima España no mantuviera la actitud que mantiene.

Renovemos, pues, la promesa que á sí mismos nos hemos hecho, interpretando los unánimes sentimientos del pueblo, de mantener á todo trance la neutralidad. Cada cual puede simpatizar con la causa que más le agrade y defender á aquellos beligerantes que, á juicio suyo, más puedan determinar, en caso de victoria, el triunfo de los ideales de España.

Por ellos y nada más que por ellos deseamos nosotros de todo corazón el de los imperios centrales.

Pero estamos tan convencidos del bien que representa la neutralidad que siendo, como somos, personalmente y por la nobilísima razón indicada, germanófilos, si estuviera en nuestra mano optar entre aquella ó la intervención del lado de los austro-alemanes, optaríamos sin vacilaciones por la neutralidad.

Y estamos seguros de que, sean francófilos ó germanófilos, lo mismo harían todos los verdaderos españoles.

MIGUEL PEÑAFLOR.

TRAZO

En una población del mediodía francés, un alcalde á quien le fueron con la monserga del encarecimiento de las subsistencias, respondió:

—¿Cara la vida? ¡Pues no se conoce! Yo veo por doquiera un desbordamiento de lujo, que sólo puede predecir bienestar y holgura. Los cafés están colmados de público á toda hora. En los restaurants no faltan comensales. Los espectáculos agotan sus billetes...

¿En qué se conoce, pues, que la vida está cara?

El alcalde francés habló en un lenguaje tan universal, que traducido viene que ni de molde al ambiente español.

El desmoche del apéndice capilar en la persona de Juanito Terremoto, ha dado lugar en Sevilla á una serie de escenas, edificantes en grado superlativo.

Terminada la operación los aficionados se disputaron el paño, las tijeras y demás útiles que tomaron parte en la faena. Ya no es solo el ídolo y la peana lo que constituye adoración para los tauröfilos. Cuanto á ellos toca, ó les sirve para el más prosáico menester de la vida, queda trocado en estimable reliquia. Los que no somos amantes de la fiesta nacional, estamos de enhorabuena. Los extremos se tocan y jamás está más próxima á caer una cosa, que cuando ha llegado á la cúspide al paroxismo.

DE QUINTAS

Cupo de los mozos aptos

Se ha dispuesto que para determinar el cupo de mozos declarados aptos en revisión ó mozos declarados aptos en revisión ó que hayan terminado sus prórrogas procedentes de un reemplazo y pueblo en que hubo base de cupo, y no cupo de filas, se seguirá el procedimiento que determine el artículo 346 del reglamento, para los pueblos que no tuvieron base de cupo.

Si de esta operación resultara que deben formar parte del cupo de filas uno ó varios mozos que tuvieran en el sorteo número más alto que el mozo que en el reemplazo de su alistamiento formó parte de filas de instrucción, pasarán á pertenecer á éste y sólo serán agregados definitivamente al cupo de filas del reemplazo corriente, como comprendidos en los casos primero y segundo del artículo 224 de la ley los que tengan número más bajo, sirviendo al cupo de filas del año fijado de término de comparación para señalar, con arreglo á los artículos 224 de la ley y 334 del Reglamento, los mozos que en reemplazos sucesivos terminen sus prórrogas ó sean declarados soldados.

UN PLEITO VIEJO

La casa de Cervantes en Valladolid

Hace días leí con verdadera satisfacción, en el *Imparcial*, un bello artículo de *Montecristo*, en el que nos hacía saber que nuestro joven y amado monarca, había tenido el hermoso rasgo de comprar y hacer restaurar la casa que habitó Cervantes en Valladolid, y al saber que Mr. Archer Huntington, pretendía comprar dicha casa para la Sociedad Hispánica de Nueva York, por él fundada y sostenida, hubo de pronunciar S. M. al tener noticia de estos tratos, las siguientes nobilísimas palabras:

—La casa de Cervantes sólo puede adquirirla el Rey de España.

Y el deseo de nuestro joven soberano fué cumplido inmediatamente con el celo é inteligencia que caracterizan al ilustre comisario regio del Turismo señor Marqués de la Vega-Inclán, y al mismo tiempo que se otorgaba la escritura de venta de casa á favor de D. Alfonso XIII, adquiríanse las dos casas contiguas para la Sociedad Hispánica de Nueva York.

Este hermoso rasgo de nuestro Rey, honrando á mi señor Cervantes, enaltecía á mis ojos más y más su artístico iniciativa, y gozaba viendo ya terminado el Museo Cervantino que perdurablemente recordará al ilustre Manco.

Pero, *mi gozo en un pozo*, como vulgarmente se dice, porque hace tres días, leí en EL PUEBLO MANCHEGO otro artículo, titulado también *La Casa de Cervantes*, y suscrito por D. Ricardo Lizcano, y que me dejó más frío que el granizo y vino á aguarme el entusiasmo que había sentido por la feliz iniciativa de nuestro soberano.

Por que en el referido artículo dice el Sr. Lizcano:—«Si la adquisición hecha por S. M. ha de servir para despertar el culto á Cervantes nos place en extremo, pero nos será permitido negar que el autor del Quijote estuviera en Valladolid cuando conviene á los cervantistas alcalaínos, y nos duele que se olvide la casa donde nació D. Miguel de Cervantes Saavedra, la cárcel donde empezó á escribir su obra maestra y los lugares que inmortalizó su arte».

Y como también dice:—«Es cierto que exista un proceso por el que se demuestra que el mes de Junio de 1605 se hallaba *avecindado* en Valladolid un Miguel de Cervantes, en compañía de su hija, dos hermanas y una linda y poco juiciosa sobrina, y cierto también que de malas voces dicen que el tal Cervantes vivía sin ocupación conocida. No queremos repetir aquí lo que algunas veces hemos leído, pero sí afirmamos que no fué el autor del *Quijote* quien hizo de su familia, poco menos que indecorosa mercancía».

La verdad es, que habiendo leído esto, se queda uno perplejo y viene á tierra el altar en que uno, por su devoción á Cervantes, le había colocado creyendo en su hidalguía, corrección y caballerosidad.

¡Pero, sí, sí! viene el Sr. Lizcano y nos echa un jarro de agua fría y nos dice que ese Cervantes que habitó la casa de Valladolid, es un sinvergüenza, casi un golfo.

Y me digo yo:—¡Menuda plancha se han tirado las personas que hayan asesorado á S. M. el Rey y al marqués de Vega Inclán, aconsejándoles compren la casa en que habitó un falso Cervantes y además casi un granuje!

Porque mejor hubiera sido, les hubieran aconsejado comprar la casa de Alcázar y la casa prisión de Argamasilla, ¿porqué no las habrán comprado? Envidias, regularmente, ó tal vez ignoran esta supina.

Bien es verdad, que el Sr. Lizcano, lo dice, *y no quiere repetir lo que ha leído*, es decir, *dice que dicen*, pero ni aduce pruebas, ni señala texto, ni argumento, citando documentos fehacientes é indubitables, que corroboren su aserto.

No vale decir una cosa, sino probarla, y si puede ser probarla documentalmente, mejor; así es como se confunde á los contradictores.

Yo creía, iluso de mí, que la leyenda de Alcázar y de Argamasilla, había quedado destruída; la primera con el testimonio de ilustres paleógrafos, y la otra con La Coartada de D. Clemente Cortejón y los Efemérides Cervantinos del Sr. Cotarelo.

Pero veo no es así, y apesar de esto, he de recordar aquí, lo que dijo el eximio D. Marcelino Menéndez Pelayo (casi nadie) en un discurso pronunciado ante la Real Academia Española de la Historia, en la solemne recepción de D. José María Asensio Toledo, en Madrid, el año de 1904, hablando de esta tradición de Alcázar y de Argamasilla y de otras poblaciones:—«Solía darse solado asenso á tradiciones sin autoridad y sin verdadero arraigo popular, tradiciones *á posteriori*, de las que fabrican los semidoctos y nó el vulgo, tradiciones de Alcázar de San Juan, de Consuegra, de Esquivias, de Argamasilla de Alba, que el viento de la crítica ahuyentando una tras otras, reduciendo cada vez más el tiempo posible de las correrías de Cervantes por la Mancha».

Me parece muy difícil y desatinado tener se equivoquen Navarrete, Ríos, Ribau, Quintana, Hartzenbusch, Díaz de Benjumea y casi todos los biógrafos de Cervantes en el siglo pasado; y se equivoquen también los del presente siglo Cotorelo, Menéndez Pelayo, Pérez Pastor, Rodríguez Marín, Fonda, Cávia, Gómez Ocaña, y otros muchos más que pudiera citar que creen es una empresa vana é inútil entrar en nuevas discusiones en tan debatido asunto cervantino.

Las Reales Academias Españolas, de la Lengua, de la Historia y de Geografía, también fallaron en contra de Alcázar y Argamasilla y en favor de Alcalá, y ¿tantas personas tan eruditas y competentes, tantos ilustres cervantistas y tantas tan doctas Corporaciones y Academias van á ser los equivocados y solo van á ser poseedores de la verdad aquellos, los menos, que ni aún presentan documentación alguno para probar su aserto?

Porque es cosa rara é incomprensible que al cabo de tres siglos que han transcurrido desde la muerte de Cervantes el alcalaíno, no puedan exhibir todavía los de Alcázar de San Juan ni su documento, algo que demuestre que su Cervantes y López, sea el autor del *Quijote*, ni tan siquiera que compruebe su existencia á excepción de esa partida de bautismo que ha sido declarada apócrifa por paleógrafos tan eminentes y competentes como Pérez Pastor, Padre Fita, Foronda, Catalina y García, Cortejón, Barrera, Dr. Póstumo y otros muchos y como dice muy bien el P. Domingo de la Asunción, «mientras otra comisión de paleógrafos, que son los únicos competentes en esta materia, de reconocida solvencia no desvirtúen el dictamen que dieron los paleógrafos en 1893, seguiremos creyendo que la partida de Alcázar de San Juan, es apócrifa y falsa».

LICENCIADO
FRANCO DE MADRID

Socuéllamos.

Pronósticos del Tiempo

El domingo 5, avanzará hacia el NO. de Francia, una importante depresión, que formará un núcleo de fuerzas en el interior de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del O. á las centrales con vientos más ó menos fuertes del tercer cuadrante.

El lunes 6, actuarán depresiones en el N. y centro de Francia, en el Mediterráneo, entre Baleares y golfo de León, y en el SO. de Irlanda. Por la acción de ellas se producirán algunas lluvias ó nieves en el NO., N. y NE., con vientos más ó menos fuertes de entre SO. y NO.

El martes 7, llegará á la bahía de Vizcaya la depresión indicada del SO. de Irlanda, y otra secundaria pasará por entre Andalucía y Castilla la Nueva. Causarán lluvias y algunas nieves, particularmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 8, habrá una depresión en el Mediterráneo superior y otra se aproximará al NO. de Francia. Será mejor la situación atmosférica de la Península, registrándose algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el jueves 9, porque la depresión del NO. de Francia, aumentando en intensidad, descenderá hacia la bahía de Vizcaya y N. de España, ocasionando lluvias y nieves en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. á las centrales, con vientos de entre O. y NO.

Del 10 al 11, la citada depresión del N. de España se hallará en el Mediterráneo, encaminándose por Baleares á los parajes de Túñez. Producirán algunas lluvias y nieves en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre NO y NE.

El domingo 12, se acercará al saco de Cádiz y al Estrecho una depresión oceánica que causará lluvias en Andalucía, desde donde se irán propagando un tanto al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE. Temporal en el Estrecho.

El lunes 13, avanzará hacia Murcia y Alicante un núcleo de fuerzas disgregado de la depresión del saco de Cádiz, que persistirá en los mismos parajes. Por la acción de estos elementos, se registrarán lluvias y algunas nieves en Levante y Andalucía, de donde se extenderán un tanto al Centro, con vientos de entre NE. y SE. Temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El martes 14, estará en Argelia la depresión de Murcia, y la del saco de Cádiz, pasará por Marruecos y mar Ibérico. Seguirán produciéndose lluvias y algunas nieves en Andalucía y Levante, con vientos del primer cuadrante. Continuará el temporal en el Estrecho y en el Mediterráneo.

El miércoles 15, al apartarse por Túnez y S. de Argelia las referidas depresiones, se acercará otra, procedente de las Azores, á las costas de Portugal. Ocasionará lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde Andalucía y S. de Portugal á las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

SFEIJOON.

DULCE Y AMARGO

Con flor que nació silvestre
extrema mimo y cuidado,
porque la infeliz presuma
que eres tú quien la ha sembrado.

Donde cae quien andar sabe,
razón es que busque el torpe
asidero en qué salvarse.

De sí misma avergonzada
la Cobardía buscó
nombre que la disfrazase;
ya le tiene: Indecisión.

Mujer que sufrir no sabe
debe quedarse soltera,
que á la que va para madre
largo calvario la espera.

No siempre el Ocio es callado,
pues le hay alborotador
que otorga á veces á un vago
fama de trabajador.

Alguno, al que la Fortuna
de la mano llevó siempre,
va y viene, sin hallar nunca
postura en que bien se encuentre.

Quien ni á Caridad ni á Fe
abrigo ofrece en su alma,
le está diciendo al demonio:
—Aquí tiene usted su casa.

Dispara un dardo la Ira
y pierde el tiempo y el dardo;
el que la Razón dispara
es el que hiere en el blanco.

Hombre falto de memoria,
es cual tinaja sin suelo:
que ni una gota retiene
del agua que la echan dentro.

¡Cómo este mundo será,
cuando al enterrar á un hombre
lo dicen: Descansa en paz!

FERMÍN SACRISTÁN.

EL LUNES

CERVANTES Y LA MANCHA
por D. Orosio Sánchez Alcántara

NUESTRAS INFORMACIONES

El Centenario de Cervantes

¿Qué debe hacer la Mancha?

Para facilitar la labor de la junta provincial del Centenario de Cervantes con iniciativas dignas de tomarse en consideración hemos abierto esta «encuesta».

Atentos á que acontecimiento tan memorable deje honda huella en nuestra región tan particularmente glorificada por el Príncipe y Mago de las letras patrias, todo empeño nos parecerá insuficiente.

El director artístico de *Vida Manchega* y presidente del Círculo Artístico Mercantil, constentando á la anterior interrogación propone lo siguiente:

Inspirado por el ambiente de perseverancia que se respira en los modestos departamentos frecuentados por los hijos del trabajo que pertenecen á esta Sociedad que tengo el honor de presidir y por cuyo cargo soy requerido á dar opinión referente á lo que la Mancha debe hacer en la celebración del tercer centenario de Cervantes, expondré mi idea lo mas sustancialmente posible, por si pudiera ser realizable.

Se discute tenazmente si Cervantes nació en Alcázar de San Juan, ó en Alcalá de Henares, pero es indiscutible que el lugar elegido por don Miguel de Cervantes para su obra, fué el solar manchego y por consiguiente en él tenemos el deber de realizar la más asidua labor que podamos para descubrir los tesoros que encierra el libro escrito por el más esclarecido de los ingenios españoles.

Para este provechoso tema que lo considero, por mi sentir, materia inagotable si á la vez se nos puede reflejar el alma de Cervantes por los escritos de nuestros más cultos manchegos, puede celebrarse cada año una fiesta literaria en la que durante uno ó más días oigamos lo que refieran á tales materias digan los hijos de la Mancha, que en el año anterior hubieran obtenido título académico en los Centros Universitarios de España.

Esta patriótica labor sería dignamente premiada otorgando una medalla de oro al mejor de los trabajos, y el libro que podría formarse con los otros que mereciesen aprobación, al cabo de los años, serían la corte de honor que «El Quijote de la Mancha» debe tener de los hijos del país en que eternamente reinará.

Expuesto á grandes rasgos, esto es amigo Antonino lo que á mí se me ocurre para conmemorar al inmortal Cervantes y si he discurrido una cosa que tiene el inconveniente de hacerse todos los años, es debido, como digo al empezar, al ambiente de perseverancia en que vivo.

Ciudad Real 26 noviembre 1915

ENRIQUE PÉREZ PASTOR.

PROYECTO DE LEY

Los Sindicatos industriales

El proyecto de ley leído por el ministro de Hacienda en el Congreso concediendo determinados beneficios á los Sindicatos industriales dice así:

1.° Gozarán de los beneficios de esta ley los Sindicatos industriales ó mercantiles que se hayan constituído con arreglo á los preceptos del Real decreto de 31 de Julio último.

2.° Los que se hayan constituído en la forma determinada en los artículos 1.°, 2.° y 3.° de dicho Real decreto, aun cuando entre sus operaciones realicen las de compras al por mayor, siempre que se refieran á productos ó mercaderías necesarias para la industria ó comercio de sus asociados y los hayan de ceder á éstos precisamente al precio de coste sin ganancia de ninguna clase.

3.° Los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio ó ramo, residentes en una misma localidad, y tengan por objeto el auxilio mútuo, con exclusión de objetivos políticos y sociales, siendo ajena á su función la intervención en los conflictos entre el capital y el trabajo y el auxilio á los asociados en las huelgas ó paros colectivos de los mismos.

4.° Las agrupaciones de Sindicatos que se constituyan con arreglo á la presente ley, cuando tengan por objeto favorecer el desenvolvimiento de los medios de acción de ellos y facilitarles su gestión y administración, conservando cada uno su responsabilidad propia para las operaciones que realicen.

Las entidades á que se refiere el número 3.° podrán adoptar la forma de Compañías anónimas ó simplemente de Asociaciones.

Las entidades que se formen para facilitar la gestión y administración de los Sindicatos habrán de constituirse como compañías anónimas y tendrán que someterse á la inspección del Gobierno. Podrán descontar los efectos de comercio realizar á unas y otros anticipos de fondos, garantizar para la obtención de créditos en otros Bancos, efectuar endosos, recibir en depósitos valores ó metálico, abrir cuentas corrientes con interés ó sin él y dedicarse, en general, á todas las operaciones bancarias que interesen á los Sindicatos ó á sus asociados.

Podrán también abrir cuentas corrientes á los particulares ó Sociedades.

Estarán exentos del pago de los impuestos de derechos reales por constitución ó modificación de Sociedad, y de Timbre y de derechos de escritura, así como del impuesto de utilidades.

Estarán regidos los Sindicatos por un Consejo de administración.»

RETRACTACION

El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido la que á continuación publicamos, no sólo por lo que tiene de honrosa para su autor, sino también para que sirva de edificación á los fieles:

Dice así:

«El diputado á Cortes por Madrid.»

«Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá:

Excmo. Sr.: Sinceramente arrepentido de pasados errores, vuelvo al seno de la Religión católica, en la que fuí educado, y de la cual me aparté, desgraciadamente, no sé si por perturbación de inteligencia, si por impulso de las pasiones, si por ambas causas á la vez.

No obedece esta determinación á impulsivo arrebato de un momento, sino que es producto reflexivo de hondas meditaciones y de prolijos estudios, confirmado por hechos concretos, y á mi parecer decisivos, que han llevado á mi alma la convicción de la certeza de aquella frase según la que el conocimiento vulgar de las cosas nos aleja de Dios y el conocimiento más perfecto de su esencia y de sus causas nos acerca á El.

El estudio de todos los sistemas filosóficos, y descartando el de las religiones positivas, pues siempre creí que de profesar alguna no podía ser tomada en serio sino la católica, dejó siempre en mí un vacío inmenso. Por eso mi estado fué el negativo de crítica, no el positivo de afirmación. A veces llegué á pensar que era completamente sincero y suficientemente meditado ese estado negativo de conciencia; hoy estoy persuadido de que obedeció á imperfecto conocimiento, á superficialidad de erudición, á inconfesado orgullo, á que, inconscientes, las pasiones, el ansia de bienestar del momento; nublan la razón, y después, al medio social en que se ha desarrollado la vida, al impulso adquirido, quizá hasta la estúpida cobardía.

Al abjurar y arrepentirme, lo único que lamento es no poder reparar los daños que con mis palabras ó con mi ejemplo haya podido causar, aunque prometo consagrar á ello mi vida.

Debo declarar que he sido masón, y que en nombre de la masonería he hablado en algunos actos públicos. De ello me arrepiento, pues aunque la masonería no es hoy ya en España lo que fué en pasadas épocas, y dentro de ella ninguna discusión política ni religiosa es permitida, ha perdido en gran parte su fuerza y han desaparecido muchos de los supuestos del anatema sobre ella lanzado por la Iglesia; el ambiente de irreligión que allí se respira, el filosofismo racionalismo y el escéptico indiferentismo que profesa, justifican plenamente la excomunión que sobre ella pesa.

En descargo de mi conciencia, y como diputado por Madrid, hago pública esta declaración en todos los periódicos, pues aun cuando sigo siendo republicano, por estimar que no existe incompatibilidad entre esta forma de Gobierno y la Religión católica, debo lealmente advertir á los que me eligieron para que acepten mi renuncia del cargo, pues si por imposición de partido, ó por criterios que juzgo equivocados, se produjese algún antagonismo entre mi creencia religiosa y mi ideal político, sin vacilar subordinaría éste á aquélla.

Autorizándole para que publique estas líneas en el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, ó haga de ellas el uso que estime más acertado, se ofrece humildemente como sincero católico su seguro servidor, q. b. s. a.

LUIS TALAVERA.»

EL EMPRESTITO FRANCES

CONTRA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Ha producido verdadera inquietud la propaganda que se viene haciendo para conseguir el drenaje del dinero español en pró del empréstito francés. La última forma de esta propaganda, no tan hábil como quiere serlo, se encuentra en el extraño suelto siguiente, hecho insertar por un Banco español en importante periódico guipuzcoano. Dice así:

El telégrafo nos transmitió ayer tarde la grata nueva (¡¡!!) de una subida importante en el cambio sobre Francia, prueba fehaciente de la demanda que en toda España ha habido de francos para invertirlos en el empréstito nuevo.

El Banco ha hecho ya público en nuestras columnas que tiene organizado el servicio de suscripción á este empréstito, y no nos cabe duda alguna de que el ahorro de esta provincia acudirá presuroso á aportar su concurso y sus simpatías á la nación vecina.

Por la subida que ayer experimentó el franco, se comprende bien la conveniencia de apresurarse á suscribirse al empréstito, pues si los cambios van hacia la par, como de ellos son las trazas (¿¿?¿?), el beneficio tangible será en pocos días de importancia».

Como la peseta sigue teniendo de premio sobre el franco ocho céntimos y medio; como Francia continúa viéndose obligada á desposeer de su oro para adquirir en el extranjero casi todo lo que necesita con destino á la guerra; como no se ve cercano el fin de ésta, y por tanto, el de los enormes gastos que pesan sobre la República, los cuales ascienden ya á veintiocho mil cuatrocientos millones; como Francia ha abusado de la emisión de billetes, que representan la enorme suma de 14.210.787 millones de francos, para los cuales sólo hay una cubierta metálica de 5.169.384 millones de francos, precisa prevenir al capital español contra el famoso empréstito francés y sus ilusorias ventajas, y aconsejarle que tome á broma puerelidades como esa con que en Guipúzcoa quiere alucinársele.

Lo lógico, y lo patriótico, consiste precisamente en aconsejar lo contrario de eso que se le dice al ahorro guipuzcoano. Verdad es que esto no le vale comisiones á los Bancos.

POR TELÉFONO

LA SITUACIÓN POLITICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4 11'50 m.

Espectáculo vergonzoso.

Políticos de todas las fracciones coinciden en apreciar de insostenible la situación, pues el espectáculo que está dando el Congreso, por la terquedad del Gobierno y por los antagonismos existentes entre aquél y las minorías, es vergonzoso.

Lo que hará Romanones

Si la situación no se despeja antes del lunes presentará Romanones una proposición incidental en pro de la duplicidad de sesiones.

Votarán esta proposición los 82 diputados liberales.

Compás de espera

El Gobierno tiene la confianza de que la semana próxima cambiará la faz parlamentaria.

ALEMANIA HONRA A SUS HIJOS

Por los muertos y por los que pelean

De una interesantísima información que publica *La Gaceta del Norte* reproducimos lo siguiente:

«En todas las iglesias y en todos los rincones de Patria se conmemoró este día de difuntos, recordando á los valientes héroes fallecidos. También se celebraron en todas partes varias fiestas recordatorias, con banderas cubiertas de crespones, serios discursos y á los acordes de las marchas fúnebres de Bach y Beethoven. Una de estas fiestas tuvo lugar en Colonia, en la gran sala de Gurzenich.

Pero tampoco se olvida á los vivos, á los que luchan, á los que padecen. El príncipe Arzobispo de Breslau, monseñor Dr. Adolf Bertram, ha recibido en estos días una epístola del Santo Padre en la que el Papa alaba y reconoce las obras de Misericordia del Clero regular y seglar, así como de las religiosas, y expresa su deseo de que, en vista de la extensión de la guerra y del aumento de los males que consigo trae, se active y aumente el ejercicio y la práctica de estas obras de Misericordia.

Lo dicho para Breslau puede decirse de toda la Patria alemana. Asombra cómo «Caritas», además de las regiones en que trabaja en tiempo de paz, se ha extendido á otras provincias, conquistando para su actividad nuevos territorios. Séame permitido á este propósito enumerar algunos datos dados á conocer en estos días.

La lista de donativos de los empleados de Correos y Telégrafos para aliviar las miserias de la guerra, y con destino á los compañeros militares, se eleva, según el resumen publicado en el primer año de la guerra, á 1.706.598 marcos y 39 pfennigs. A esto hay que añadir las cuestaciones de los diversos distritos postales cuyas sumas se destinan á las organizaciones benéficas locales, y se elevan á 621.000 marcos. Un hermoso resultado que honra á la clase, y que asegura para lo porvenir el alivio de muchas miserias. La suscripción continúa.»

DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Dos muchachos melillenses en las filas francesas

Pensando en aventuras

Allá por el mes de Abril, tres muchachos de Melilla, Francisco Gutiérrez, Francisco Bueno y Francisco Maes, tocayos como se vé, además de buenos amigos, movidos, sin duda, por el resurgimiento que la primavera produce, concibieron proyectos de conocer mundo ó por lo menos de dejar por algún tiempo de ver la plaza de España.

Sin pedir á sus familias autorización que no habían de lograr, trazaron su plan y tomaron las disposiciones necesarias para el viaje.

Entraba, según se asegura, en sus cálculos, embarcar para Inglaterra en el puerto de la península, pero, como luego se verá, este pensamiento cambió después.

En marcha

Una buena tarde embarcaron en el vapor correo para Málaga y de esta ciudad pasaron los Franciscos á Algeciras, donde tomaron pasaje en un barco que salía para Tánger, aquí permanecieron algún tiempo y después se separaron, marchando á Tetuán uno de los jóvenes, Maes, que halló empleo en la fábrica productora de fluído eléctrico.

Los otros dos, Francisco Gutiérrez y Francisco Bueno, siguieron en la ciudad internacional, y este último, aconsejado sin duda por alguien, se alistó para servir en la Legión Extranjera de Francia.

Voluntarios

Pronto encontró Bueno manera de ingresar en el citado Cuerpo, y su amigo Gutiérrez, que al principio no se decidió á seguir el mismo camino, acabó por imitar su conducta, cuando supo que aquí no estaba descontento en su servicio.

Ambos formaban en el sexto batallón del segundo regimiento de la Legión y con él marcharon á Casablanca, donde la fuerza sirvió en diferentes puntos del territorio.

Los reclutas eran bien tratados y según ellos mismos han manifestado, no tenían motivo alguno de queja.

Algún tiempo después fueron destinados á otro batallón, que embarcó para Marsella, y de esta ciudad pasó á Lyon, de donde regresó á Marsella á fin de salir para Orán y los Dardanelos; pero esto último no llegó á ocurrir por causa que los dos legionarios ignoran.

Otra vez el batallón á que pertenecían volvió á Marruecos y prestó servicio en la región de Mequinez y Fez. Lo mismo en Marruecos que en Francia, en los cinco meses que duró su servicio, fueron bien atendidos y considerados.

Las familias reclaman

Como Francisco Gutiérrez y Francisco Bueno, eran menores de edad, sus familias, tan pronto como tuvieron noticias de semejantes andanzas, promovieron las oportunas reclamaciones y solicitaron por la vía diplomática que fuesen reintegrados á sus casas.

Estas gestiones necesitaron naturalmente, bastante tiempo para desarrollarse á consecuencia de lo extraordinario de las circunstancias; pero al fin tuvieron completo éxito.

Gutiérrez regresa

Hace seis días Francisco Gutiérrez llegó en efecto á Melilla, donde se encuentra, y según nuestros informes, su compañero Bueno es esperado dentro de una semana.

Dice Gutiérrez que en el tiempo que han permanecido en Francia han visto muchos heridos y que los franceses tienen ciega confianza en el triunfo final de sus armas. Agrega que todos los barcos en el viaje de Marsella á Orán van escoltados por torpederos.

Tal es, brevemente contada, la aventura.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'50 t.

Visitas

El jefe del Gobierno después de despachar con el Rey hizo varias visitas.

Por esta causa no pudo concurrir á la presidencia donde le aguardaban los periodistas.

Dice el subsecretario

El subsecretario de la presidencia recibió encargo de conferenciar en nombre de Dato con los periodistas.

Según el marqués de Santa Cruz carece de fundamento la alarma existente entre ciertas clases del Estado por el proyecto reformando las clases pasivas.

No hay porqué alarmarse, toda vez que se respetarán los derechos adquiridos.

De Marruecos

Comunica Jordana que á bordo del cañonero «Recalde» han llegado á Melilla doce marinos ingleses hechos prisioneros por los Bocoyas.

En poder de estos han quedado un oficial y tres marineros más.

Cortesía

El gobernador de Algeciras ha recibo la visita del gobernador del Gibraltar y almirante de dicho astillero.

La entrevista fué cordialísima.

Necrología

En Valladolid ha fallecido el brigadier en situación de reserva don Rafael Clavijo.

Onomástica del Prelado

Ayer almorzaron con S. I. Rvdma., el alcalde presidente D. Alberto García Serrano, primer teniente D. Miguel Pérez Molina, el Chantre D. Eloy Fernández, el rector del Seminario D. Manuel Grau, el vicesecretario de Cámara don Benjamín Ortiz, el mayordomo de Palacio D. Manuel Elgorriaga y el secretario particular del Prelado don Ambrosio Sanz.

Por la tarde obsequió S. Ilma. al excelentísimo Cabildo con un *té*.

Los acogidos del Comedor de Caridad también fueron partícipes de la liberalidad del Sr. Obispo, á cuyas expensas les fué servida una comida extraordinaria.

Por la noche la banda municipal interpretó diversas obras clásicas en el interior del Palacio.

POR TELEFONO

PORTUGAL

(DE NUESTRO CORRESPOSAL)

Madrid 4-1'50 t.

En el Parlamento

LISBOA.—En el Senado se ha dado lectura á la declaración ministerial.

Por gran mayoría de sufragios fué aprobado un voto de confianza al Gobierno.

Leotte de Rego

El jefe de la división naval Leotte de Rego ha visitado á todos los ministros.

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Lisboa el ex-auditor de guerra Sr. Costa Gonsalbez.

Comentarios

La mayor parte de los periódicos cogen sin reservas la declaración ministerial comentándola favorablemente.

En la Audiencia

El juicio de ayer.

A las cuatro y minutos de la tarde se constituyó nuevamente el tribunal.

El letrado Sr. Martínez, solicitó de la Sala la comparecencia en primer término de los peritos médicos.

La presidencia no accede á lo solicitado por dicho letrado.

El representante del Ministerio público manifestó que no habían comparecido tres testigos de la acusación, y en su vista solicitaba como el Sr. Martínez, la suspensión de la causa.

El tribunal de Derecho así lo acordó.

PLAGAS DEL CAMPO

CONTRA LA LANGOSTA

Siendo indispensable llevar a cabo una activa y enérgica campaña de otoño é invierno contra la plaga de langosta, con objeto de procurar su más completa extinción, verificando los oportunos trabajos, por Real orden del ministerio de Fomento, inserta en la *Gaceta* de hoy, se dispone que los gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, se recuerde á las Juntas locales de extinción el deber que tienen de cumplimentar con toda exactitud, y sin excusa ni pretexto alguno, la Real orden de dicho ministerio, de 5 de Julio último, y los preceptos de la ley de 21 de Mayo de 1908.

TEATROS

Teatro-Circo.

Mañana domingo, tarde y noche, se celebrarán en este coliseo, variadas funciones de cinematógrafo, en las que se exhibirán películas de larga duración y gran novedad.

La Compañía de Rosario Pino.

El lunes actuará en el Teatro-Circo la compañía que dirige la eminente actriz Rosario Pino.

Por complacer al público de esta capital dará una función, pues al día siguiente actuará en Mérida.

Se representará *El nido ajeno*, de Benavente y un apropósito cómico-lírico.

VIDA RELIGIOSA

Dia 5. II Domingo de Adviento

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve misa conventual.

—En la misa de doce, plática á cargo del M. I. Sr. D. Pablo Torquemada, canónigo.

Por la tarde, á las tres, vísperas y completas, maitines y laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

De tres á cinco de la tarde, exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, á las once y once y media.

A las nueve misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á seis, siete y ocho.

A las cinco de la tarde, continuará el solemne novenario á la Inmaculada, predicando el R. P. Fernández C. M. F.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho (con cánticos), nueve y diez y media.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

Por la tarde á las cuatro, ejercicio de la V. O. T.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS. Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana á las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.

Misa rezada á las siete.

CAPILLA DE LA CASA POPULAR.—Misas rezadas á las ocho y media (niños) y diez y media (niñas.)

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—Ha regresado á Madrid el ingeniero de minas D. Carlos Merlin.

—En Puertollano se encuentran desde hace días D. José Medrano y su distinguida esposa D.ª Teresa Rosales.

—Ayer tarde llegó de Madrid el registrador de la Propiedad D. Ambrosio Salazar.

—De Elda ha llegado D. José Gil.

—Ha llegado de Madrid D. Antonio Cortés.

—Se encuentra en ésta el letrado D. Alfonso Ruiz Calonge.

—Ha llegado de Calzada de Calatrava D. Abel Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Florián Rodríguez, de Madrid.

Ayer estuvo en ésta, D. Buenaventura Camacho, médico de Calzada de Calatrava.

Restablecido

Completamente restablecido de su dolencia ha regresado de Jaén el beneficiado de esta Santa Iglesia Prioral D. Eduardo de Dios Villacañas.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPOSAL)

Madrid 4-11'50 m.

La toma de Monastir

ATENAS.—El día 2 á las dos de la tarde entraron los búlgaros en Monastir.

Los servios evacuaron la plaza horas antes.

Los aliados se retiran

BERLÍN.—Dicen de Sofía que se han retirado de las costas del mar Egeo la escuadra aliada que venía atacando el puerto búlgaro de Dedeagatch.

Al abandonar la Patria

Los periódicos húngaros reproducen un telegrama expedido por el Rey Pedro al abandonar el territorio servio al Zar.

Servia ha sido siempre leal á Rusia. Viejo ya me veo obligado á abandonar la Patria por los malos consejos de los ministros rusos.

Torpedos en el Danubio

En el Danubio rumano han sido colocadas muchas minas que imposibilitan la navegación.

Nada de nada

Los partes francés y alemán de anoche carecen de interés.

Madrid 4-3'50 t.

Parte alemán

NORDEHI.—(Berlín, 11 m.)

En Italia se han producido demostraciones de desagrado, por la desacertada dirección de la campaña.

La prensa inglesa refleja el descontento reinante en Inglaterra y la frialdad con que ha sido recibido Kitchener, después de su viaje á Grecia.

Los ingleses consideran fracasado á Kitchener.

En la Gran Bretaña se sabe que ni Francia ni Italia ven con simpatía la campaña balcánica.

¿Rusia también?

Comunican á *L'Temps*, de Petrogrado, que Rusia no está propicia á indisponerse con Rumanía, pues no quiere emplear los procedimientos usados por Francia ó Inglaterra con Grecia.

Coacciones, no

Es inexacto que los Imperios Centrales hagan presiones en provecho propio cerca de Rumanía para que rompa la neutralidad.

Parto austriaco

VIENA.—(oficial 11 m.)

Rechazamos los ataques de los italianos á la cabeza del puente de Tolmino y á San Miguel.

En Noribazar hemos cogido á 3.500 servios.

HACIENDAS LOCALES

La Asamblea de representantes de Ayuntamientos, reunida en Zaragoza, ha votado las siguientes conclusiones, relacionadas con las Haciendas locales.

1.º Protestar del proyecto de ley del ministro de Hacienda, por atentar á la vida de los Municipios.

2.º Imposibilidad de modificar el régimen tributario antes del 1.º de Enero y considerar de absoluta necesidad proceder al repartimiento cuando éste sea de acuerdo con la ley Municipal.

3.º Acometer con urgencia la reforma de la ley de Administración local, suprimiendo los organismos inútiles, como son las diputaciones provinciales.

Noticias generales

Junta general

Para mañana por la tarde está convocada á Junta general la sociedad Casino de Ciudad Real.

Se tratará de la suspensión temporal de un socio, acordada por la directiva y después se procederá á la elección de Presidente y Tesorero y varios vocales salientes.

La temperatura.

La temperatura mínima de anoche fué de 3 grados sobre cero.

La máxima de ayer á la sombra, 15.

Telegrama detenidos

Por ser desconocido el destinatario no ha sido entregado un telegrama para Pedro Peco, cuyo telegrama se encuentra detenido en la oficina de Telégrafos de esta capital.

Licencias

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido en el gobierno civil de esta provincia las licencias siguientes:

De uso de armas, 15.

De caza, 99.

Total licencias, 114.

«Comedor de Caridad»

Ayer se facilitaron 124 raciones á 62 pobres de la localidad y 9 á 5 transeuntes.

Donativos:

Ilmo. Sr. Obispo 59,85 importe de las comidas y socorro en metálico á los pobres del Comedor y transeuntes.

D. Joaquín y D. Modesto Cabildo 25 pesetas.

La Comisión directiva en nombre de los pobres da las gracias.

En Correos

Se anuncia á subasta, la conducción del correo, en carruaje ó á caballo, entre la estafeta de Socuéllamos y la de Belmonte (Cuenca).

El tipo máxima es de 3.285 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar en la administración principal de esta capital.

Nueva estarión telegráfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Garcíes de la provincia de Jaén.

Prestará servicio limitado.

Retiro espiritual

Bajo la dirección del Rdo. P. Antonino Llorente, Superior de los Misioneros y con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, ha practicado hoy el retiro mensual acostumbrado el clero catedral y parroquias de la localidad.

Ausencia sentida

A posesionarse de la cátedra de Dibujo del Instituto general y técnico de Toledo, ha marchado, en compañía de su familia nuestro paisano y amigo el hábil dibujante D. Feliciano Martín Cañamero que ha desempeñado largos años la misma cátedra en este Instituto.

A Toledo «donde las piedras hablan y los pasados siglos resucitan» ejerce una fascinación para el artista. Y como Cañamero siente la llama del arte va á Toledo como si fuera á una escuela de perfección.

Así lo deseamos con toda sinceridad.

Para la Purísima

Con el fin de amenizar los festejos que en la villa de La Cañada, se celebrarán en honor de la Purísima Concepción, ha sido contratada la banda de música del Hospicio de esta capital.

Sesión

Esta tarde á las siete celebrará el cabildo municipal, sesión ordinaria, en segunda convocatoria.

Los asuntos á tratar en la orden del día, son los mismos que figuraban para esta ordinaria.

Multas.

La alcaldía de esta capital, ha impuesto en el día de hoy dos multas, á otros tantos vecinos de la misma, por infracción de las ordenanzas municipales.

En el Mercado

En la mañana de hoy, ha sido multado un revendedor de esta plaza, por acaparar varios artículos durante las horas de venta.

—También fueron retirados de la venta, algunos kilos de hortaliza, por no reunir las condiciones necesarias para la venta.

Movimiento de población

En el registro civil de esta capital, se ha registrado, durante el día de hoy, una sola defunción.

POR TELÉFONO

Al Cerrar

Madrid 4-5'10 t.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fiesta de hoy

En Madrid y provincias han celebrado los artilleros con gran esplendor la festividad de Santa Bárbara, patrona del Arma.

De Cádiz telegrafían que en la función de los artilleros predicó el elocuente canónigo de Madrid don Diego Tortosa.

Insidias sectarias

ROMA.—*Berlines Taggeblat* publica unas declaraciones del Papa sobre las pequeñas naciones neutrales.

Observatore las desmiente enérgicamente.

El consistorio

En el que ha de celebrarse el día 6 será nombrado Obispo titular de O impo y auxiliar de Málaga D. Manuel González, arcipreste de Huelva.

El mismo día se publicarán los nombramientos de D. Luis Resez, obispo auxiliar de Toledo, D. Angel Riqueras, (obispo de Plasencia, Don Francisco Mas, de Gerona, ya consagrados.

Otra ocupación

PARIS,—Dicen de Atenas que los ingleses han ocupado la isla Milos, de las Ciclayas, prohibiendo á los navíos griegos el acceso á la misma.

Mackensen herido

Del mismo punto comunican que el general Mackensen ha sido herido por una bala griega.

La herida es insignificante.

Cerrilismo sectario

ZARAGOZA.—Los republicanos periodistas han telegrafiado á Pablo Iglesias por sus declaraciones en el Congreso sobre el patronato de Correos y Telégrafos de la Virgen del Pilar.

El telegrama dice así:

«... esta (la Virgen), no sirve nada más que para el lucro personal».

La misticonada sectaria, ha provocado la indignación de Zaragoza, que en desagravio de la Virgen, proyecta una magna función re igiosa.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real